



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

MESA DIRECTIVA
OFICIO No. CP2R1A.-1127.

México, D. F., a 23 de junio de 2010.

C.P. JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó el siguiente Punto de Acuerdo:

"PRIMERO.- La Comisión Permanente exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que investigue, rinda el informe correspondiente y emita opinión sobre la utilización de recursos de la SEDESOL, particularmente en entidades con procesos electorales en curso.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente cita a comparecer al titular de la SEDESOL C. Heriberto Félix Guerra, para que rinda un informe respecto de los programas sociales para el combate a la pobreza que ejerce la Secretaría a su cargo, presuntamente utilizados por el PAN para apoyar a sus candidatos en los procesos electorales locales.

TERCERO.- La Comisión Permanente cita a comparecer al C. Héctor Guillermo Osuna Jaime, titular de la COFETEL, para que rinda un informe sobre las presuntas presiones ejercidas sobre diversos concesionarios de radio y televisión con motivo de los procesos electorales en curso.

CUARTO.- La Comisión Permanente cita a comparecer a la Fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales, Arelly Gómez González, para que informe respecto a las acciones emprendidas por esa instancia de la PGR.

QUINTO.- La Comisión Permanente solicita a la Auditoría Superior de la Federación que audite a los gobiernos estatales en donde se desarrollan procesos electorales y cuya jornada electoral ocurrirá el próximo 4 de julio."

A t e n t a m e n t e

SEN. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN
Vicepresidente